



EDICTO

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **EDISON DE JESUS ESCOBAR BAENA**, que dentro del expediente No. **NHL-10521**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 02 de mayo de 2013-RESOLUCION No: 028819. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE.--- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar** por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución, la solicitud de legalización que presentó el Señor **EDISON DE JESUS ESCOBAR BAENA** identificado con la cédula de ciudadanía N°3.674.132; el 21 de agosto de 2012, para la actividad minera de explotación de un yacimiento de minerales de **ORO Y SUS CONCENTRADOS**, ubicado en jurisdicción del Municipio de **LIBORINA** de este Departamento, la cual se radicó en esta Dirección con el número **NHL-10521.----ARTICULO SEGUNDO:** Una vez en firme esta providencia, se dispone su desanotación del área en la base gráfica de la Dirección de Titulación Minera.----**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente la presente providencia a la persona interesada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 de la ley 685 de 2001 .--**ARTICULO CUARTO:** Hacer saber al proponente que contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá ser interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación y ante el mismo funcionario que la profirió, según lo indicado en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011..-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---Xiomara Neira Sánchez** Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

a las 7:30 a.m.

Elizabeth 24 JUN. 2013
ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa

Desfijado

28 JUN. 2013

a las 5:35 p.m.

Elizabeth
ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica